



59 Período de Sesiones de la CONFERENCIA GENERAL del
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
Viena, Austria 14-18 septiembre 2015

Intervención del Embajador Giampaolo Rizzo Alvarado
Misión Permanente de Honduras

Gracias Presidente

En primer lugar y en nombre del Gobierno de Honduras, permítame extenderle nuestras felicitaciones por su elección para dirigir la Quincuagésima novena sesión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Su experiencia y dominio de los temas de agenda nos aseguran el éxito de las deliberaciones que nos atañen para esta sesión. Al mismo tiempo, agradecemos y reconocemos al Embajador de Sri Lanka Alitar Lebbe Abdul Azzez, por el compromiso mostrado y el trabajo realizado durante la quincuagésima octava conferencia.

Igualmente, hago extensiva la felicitación a los demás miembros de la Mesa y a los miembros de la Comisión Plenaria.

Aprovecho la ocasión para agradecer al Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki Moon y al Director General Yukiya Amano por sus respectivas intervenciones introductorias.

Señor Presidente,

El gobierno de Honduras, observa con mucho interés la participación del OIEA en las discusiones sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) que estaremos aprobando en escasas semanas en Nueva York. Encomiamos la continuidad de su valiosa contribución al desarrollo de nuestros países, facilitando el acceso a la ciencia y la tecnología nuclear en cuestiones relacionadas con la producción de alimentos, la agricultura, la gestión del agua, el medio ambiente y la energía y de igual forma al control del cáncer, a través del desarrollo de capacidades e infraestructura.

Al destacar la relevancia de la transferencia de conocimientos y tecnologías nucleares en áreas fundamentales para el desarrollo, deseo expresar el agradecimiento de mi Gobierno por el apoyo del Organismo y el trabajo que se ha venido realizando conjuntamente con las instituciones nacionales hondureñas.



Únicamente en 2015, Honduras ha recibido, a través de la División de Cooperación Técnica y como parte del Programa de Acción para Terapia de Cáncer y el Programa Regional de Fortalecimiento de las capacidades nacionales de respuesta a emergencias radiológicas, un kit completo de respuesta a emergencias, el cual conjuntamente al recién instalado Laboratorio de Dosimetría, resulta fundamental para mejorar nuestras capacidades nacionales. Alentamos al Organismo, a los Estados y a las organizaciones socias a mantener la atención y el apoyo a este Programa PACT.

Así también Señor Presidente, el país avanza hacia la instalación de los nuevos equipos de braquiterapia y la elaboración del Programa Nacional de Protección Radiológica.

En materia de gestión de los desechos radioactivos en condiciones de seguridad hemos avanzado en la elaboración de dos reglamentos sobre Gestión de Desechos Radioactivos y Transporte de Materiales Radioactivos, fortaleciendo así, nuestra Autoridad Reguladora Nacional.

Señor Presidente, Honduras progresa en la elaboración del borrador del Marco Programático Nacional 2016-2021, que permitirá mejorar la cooperación y optimizar la asistencia, integrando para este fin, a todos los grupos sectoriales para la identificación de las necesidades del país.

Mi gobierno, quisiera destacar también la importancia del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL). Sin duda, este instrumento de cooperación en el que agrupamos recursos e intercambiamos conocimientos, experiencia y tecnología proporciona un marco para abordar cuestiones comunes por medio de actividades conjuntas, por lo que me llena de satisfacción anunciar que hemos adoptado el texto de extensión del mismo, por un período de 5 años más. Agradezco el compromiso mostrado por el Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica, Luis Longoria y nuestro reconocimiento y gratitud a su equipo.

Por otro lado Presidente, el Gobierno de Honduras continúa convencido de la importancia vital que la continuidad al fortalecimiento del régimen de salvaguardias de la



OIEA con el fin de enfrentar los riesgos de la proliferación y avanzar en materia de desarme, en armonía con nuestra vocación pacifista, por lo que me complace anunciar que nos encontramos en la última etapa de ratificación del Protocolo Adicional al Acuerdo de Salvaguardias en relación con el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Tratado sobre la No-Proliferación de las armas nucleares.

Ratificamos nuestro compromiso con los procesos de salvaguardias y verificación nuclear y reiteramos que constituyen en sí mismas, las bases para la paz y la seguridad internacional.

Consideramos que el desarme, la no-proliferación y la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear, integralmente tienen como propósito proteger a la humanidad de los efectos devastadores de una guerra nuclear y salvaguardar la paz y la seguridad internacional.

Loamos el rol otorgado al Organismo en la verificación del histórico Acuerdo Nuclear con Irán alcanzado en Julio, que constituye una prueba más del valor del dialogo y contribuye a sentar las bases para un futuro más pacífico y estable tanto para la región como para el mundo, al tiempo que apoyamos la hoja de ruta propuesta para la implementación del régimen de inspecciones y transparencia.

Finalmente Presidente, Honduras da una cordial bienvenida a Barbados y Antigua y Barbuda como Estados Miembros del OIEA; nos llena de satisfacción que cada vez más Estados de la región latinoamericana reconozcamos las aplicaciones benéficas de la tecnología nuclear.

Gracias Presidente,